



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** CALLISTO PLUS

**Número de autorización:** ES-00205

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 12/07/2017

**Fecha de Caducidad:** 31/12/2021

Titular

**SYNGENTA ESPAÑA, S.A.**  
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta  
28042 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

Fabricante

**SYNGENTA CROP PROTECTION AG**  
Rosentalstrasse 67  
4058  
(Basilea)  
SUIZA

**Composición:** MESOTRIONA 5% + DICAMBA 12% [SC] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
--

Envases de HDPE, HDPE/PA, PET y f-HDPE para el rango de 1 l hasta 20 l (cualquier anchura de boca).
---

### Usos y dosis autorizados:



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Maíz	MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA	2	1	80-400 l/ha	Aplicar desde 2 hojas, desplegadas hasta 9 o más hojas, desplegadas (BBCH 12-19). Es posible fraccionar la dosis máxima. *El plazo de seguridad es de 60 días para grano y 90 días para forraje

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Maíz	60-90*

**Fecha de Liberación (Protección de Datos):**

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Maíz, - MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA	12/07/2027

**Condiciones generales de uso:**

Eficaz en condiciones de campo mediante aplicación foliar:

- Para una sola aplicación (2 L producto /ha) frente a las malas hierbas de hoja ancha (anual/perenne) que se enumeran: Abutilon theophrasti, Ambrosia artemisiifolia, Chenopodium album, Solanum nigrum, Amaranthus retroflexus, Polygonum persicaria, Calystegia sepium, Cirsium arvense
- Para una aplicación dividida (1,3 L producto /ha y 0,7 L producto /ha) frente a las siguientes malas hierbas de hoja ancha (anual/perenne): Abutilon theophrasti, Chenopodium album, Amaranthus retroflexus

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación para el operador:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección



que en aplicación.

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.



Medidas adicionales de mitigación para el trabajador:

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Medidas adicionales de mitigación para el residente:

- Deberá establecerse una banda de seguridad de 5 metros y realizar la aplicación con boquillas de baja deriva.

### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
<b>Pictograma</b>	GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H361d - Se sospecha que daña al feto.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

### **Mitigación de riesgos ambientales:**

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Spe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20m hasta la zona no cultivada.



Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

EUH208: Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

**Condiciones de almacenamiento: --**